



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de noviembre de 2020 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sede del Itacyl, Finca Zamadueña, Sala 4

Asistentes

PRESIDENTE

D. Alberto Villagrà Laso, Subdirector de Administración y Presupuestos

SECRETARIO

Dña. M^a José Sacristán Santos, Jefa de Unidad de Contratación

VOCALES

Dña. María Isabel miranda Hernández, Interventora Delegada Adjunta en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

D. Miguel Ángel García Turienzo, Jefe de Área de Planificación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería

D. Luis Óscar Ortega Jiménez, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

D. Onésimo del Río Rodríguez, Jefe de Unidad de Ingeniería y Proyectos

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: A2020/001115 - La realización del vuelo LIDAR para la obtención de información altimétrica en Castilla y León del cuadrante noroeste.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: A2020/001115 - La realización del vuelo LIDAR para la obtención de información altimétrica en Castilla y León del cuadrante noroeste.
- 3.- Propuesta adjudicación: A2020/001115 - La realización del vuelo LIDAR para la obtención de información altimétrica en Castilla y León del cuadrante noroeste.
- 4.- Aprobación de acta: A2020/001115-4 - Aprobación acta

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: A2020/001115 - La realización del vuelo LIDAR para la obtención de información altimétrica en Castilla y León del cuadrante noroeste.

La Secretaria procede al descifrado y apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas a licitación, no mostrándose errores de integridad o firma.

1

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-f0590fe4-f079d86e-8635cc5d-400fcd8e-6aff2fd1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



COPIA AUTÉNTICA ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO Localizador: I5XKHDPDLL7SWU2KADHFWA

Fecha Firma: 15/12/2020 10:00:03 Fecha Compulsa: 15/12/2020 10:00:18

Sello: ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J

Compulsado: MARIA JOSE SACRISTAN SANTOS

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I5XKHDPDLL7SWU2KADHFWA> para visualizar la copia auténtica



Las ofertas realizadas por los licitadores son:

Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	MEJORA DE LA DENSIDAD (Densidad propuesta, en todo caso superior a la mínima exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas (1 punto/m ²) y hasta una densidad de 5 puntos/m ² , de:)
1	MGGP AERO SP Z.O.O	309.000,00€	2 (puntos/m ²)
2	SERVICIOS POLITÉCNICOS AÉREOS, S.A.	275.765,75€	2 (puntos/m ²)

Se comprueba por los técnicos que ninguna de las ofertas está incurso en presunción de temeridad.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: A2020/001115 - La realización del vuelo LIDAR para la obtención de información altimétrica en Castilla y León del cuadrante noroeste.

A continuación, la Mesa ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: PL8731256310 MGGP Aero Sp. z o.o.:
 - Oferta económica: Puntuación: 10.26
 - Propuesta de mejora de la densidad: Puntuación: 30.00
- CIF: A78022381 SERVICIOS POLITÉCNICOS AÉREOS, S.A.:
 - Oferta económica Puntuación: 30.00
 - Propuesta de mejora de la densidad: Puntuación: 30.00

3.- Propuesta adjudicación: A2020/001115 - La realización del vuelo LIDAR para la obtención de información altimétrica en Castilla y León del cuadrante noroeste.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A78022381 SERVICIOS POLITÉCNICOS AÉREOS, S.A. Propuesto para la adjudicación

- Total criterios CJV: 40.00
- Total criterios CAF: 60.00
- Total puntuación: 100.00

Orden: 2 CIF: PL8731256310 MGGP Aero Sp. z o.o.

- Total criterios CJV: 23.00
- Total criterios CAF: 40.26
- Total puntuación: 63.26





A la vista de esa clasificación, la mesa acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato al licitador SERVICIOS POLITÉCNICOS AÉREOS, S.A. (CIF A78022381) por un importe de doscientos setenta y cinco mil setecientos sesenta y cinco euros con setenta y cinco céntimos (275.765,75€) más el correspondiente IVA por importe de cincuenta y siete mil novecientos diez euros con ochenta y un céntimos (57.910,81€), lo que hace un importe total de trescientos treinta y tres mil seiscientos setenta y seis euros con cincuenta y seis céntimos (333.676,56€).

4.- Aprobación de acta: A2020/001115-4 - Aprobación acta

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión A2020/001115-4.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente

Dña. M^a José Sacristán Santos

D. Alberto Villagrà Laso

SECRETARIA

PRESIDENTE

